



**SENADO
ARGENTINA**



INFORME DE GESTIÓN 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

PRESENTACIÓN

MISIÓN, FUNCIÓN Y OBJETIVOS

La Dirección General de Diplomacia Parlamentaria fue creada en junio de 2016, a través del decreto 0263/16.

Misión

Coordinar la efectiva participación de los Parlamentarios miembros de las Delegaciones Argentinas, en los diversos ámbitos a los que deban concurrir, en función de los Convenios con otros Parlamentos nacionales o regionales y con Organismos Internacionales.

Funciones

- Asistir técnicamente a los miembros del Honorable Senado de la Nación en su participación en las distintas unidades de Diplomacia Parlamentaria del cuerpo y en su efectiva vinculación con otros Parlamentos, con las Organizaciones y Foros de la Comunidad Internacional.
- Recibir toda la documentación vinculada con la participación de los miembros del Honorable Senado de la Nación en las Organizaciones y Foros de la Comunidad Internacional.
- Asistir a los miembros del Honorable Senado de la Nación en su vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, facilitando un mecanismo permanente de consulta y coordinación, a fin de mantenerlos informados de los lineamientos de la política exterior en cada área.
- Colaborar con los miembros del Honorable Senado de la Nación en la tarea que realicen las Comisiones en el campo de las relaciones internacionales.
- Propiciar y proponer la organización de programas, congresos, reuniones, asambleas y eventos internacionales.

Objetivos del área

- Brindar acompañamiento y asesoría a los Senadores, en materia de relaciones internacionales, para posicionar la política exterior en su agenda.

- Promover a través de los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA) el fortalecimiento de la Diplomacia Parlamentaria y la recepción de Misiones Diplomáticas acreditadas en el país y Delegaciones Parlamentarias procedentes de Parlamentos amigos.
- Dar seguimiento, conforme agenda, a las actividades promovidas por los Foros Parlamentarios Internacionales en donde el Senado es miembro, brindando asistencia técnica a los Senadores seleccionados, para participar en dichos encuentros y resguardando los acuerdos alcanzados durante los mismos.

¿Por qué es importante la Diplomacia Parlamentaria?

La Constitución Nacional reconoce un rol fundamental al Poder Legislativo en las relaciones internacionales, asignándole la facultad de ratificar y denunciar Tratados. El Poder Legislativo contribuye a dar un marco legal a las distintas negociaciones realizadas por el Poder Ejecutivo, a través de la labor parlamentaria.

A su vez, los parlamentarios del Honorable Congreso de la Nación ejercen un rol internacional, dentro del ámbito de sus funciones, que sirve de complemento al rol de los diplomáticos de carrera y políticos. Los Senadores y Diputados de la Nación participan tanto de Foros Parlamentarios regionales y globales, como de Grupos Parlamentarios de Amistad con distintos países del mundo, representando a la República Argentina.

La Diplomacia Parlamentaria es, entonces, uno de los instrumentos fundamentales para dar respuesta a las necesidades de un mundo globalizado y multilateral.

ORGANIGRAMA



AUTORIDADES

Director General de Diplomacia Parlamentaria – Simón E. Bestani

Subdirector General de Diplomacia Parlamentaria – Hernán M. López

Director de Parlatino y Eurolat – Ricardo A. Patterson

Directora de Enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto –
Laura Velásquez

Director de Cooperación Parlamentaria y Grupos Parlamentarios de Amistad – Nicolás Aguerre

Subdirectora de Unión Interparlamentaria – Graciela B. Servidio

ACTIVIDADES

RESUMEN EJECUTIVO

Unión Interparlamentaria

- Participación en la Asamblea Estatuaria n°135 (octubre de 2016), con el objetivo de fortalecer la política multilateral de nuestro país, dando lugar al reposicionamiento internacional y regional.
- Nombramiento de nuevas autoridades de la Mesa Directiva del Grupo Geopolítico Latinoamericano y del Caribe (GRULAC), donde se eligió al senador Rodolfo Urtubey (2016 - 2018) como Vicepresidente Primero.
- Presentación de la “Declaración sobre la necesidad de promover y fortalecer a América Latina y el Caribe como zona de paz”, aprobada y publicada por GRULAC.
- Elección del senador Pinedo como miembro del Comité de DD. HH. de los Parlamentarios.
- Presentación de un proyecto parlamentario en la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, promoviendo la creación de una instancia de mediación y arbitraje voluntario para casos de restitución de menores en el ámbito del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- Posicionamiento del país en temas de agenda global. La Argentina fue invitada a realizar dentro de la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, Financiamiento y Comercio una ponencia en el Panel sobre Fondos Buitres junto a Gran Bretaña y Bélgica.
- Coordinación en la redacción del punto de urgencia de la Asamblea que versó sobre la cuestión de los refugiados. Como resultado, se elaboró la Resolución sobre “La guerra y la severa situación humanitaria en Siria, en particular en Alepo”.

Parlatino

- Se designaron 25 representantes del Senado de la Nación ante el Parlatino, destacando la Presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana, ocupada por el senador Néstor P. Braillard Pocard.
- Se designaron 13 representantes de la Cámara de Diputados ante el Parlatino, destacando la Vicepresidencia 1ª de la Comisión de Asuntos Económicos ocupada por el diputado Luis Bernardo Lusquiños, y la Vicepresidencia 2ª de la Comisión de Salud ocupada por la diputada Ana Carolina Gaillard.
- Se realizaron 36 reuniones de comisiones a las que asistieron 26 legisladores argentinos.
- Se elaboraron 82 documentos con contenido técnico referentes a las temáticas abordadas en las reuniones de comisiones y seminarios a los que asistieron los legisladores miembros del Parlatino.
- Se reforzó el vínculo entre el Senado de la Nación Argentina y el Parlatino en lo referente al desarrollo de la primera etapa de la Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria a través del relanzamiento del proyecto Parlatino Web TV.
- Se aprobaron 5 leyes modelos en la XXXII Asamblea, se enviaron por escrito observaciones a todas ellas y en tres de ellas Argentina tuvo un rol protagónico, destacando en este sentido la labor llevada a cabo por la senadora María del Rosario Giacoppo (Ley Modelo sobre Agricultura Familiar), el senador Juan Mario Pais (Ley Modelo sobre Trabajo Asalariado del Hogar), y el diputado Pablo Kosiner (Ley Modelo sobre Transporte Aéreo).
- La Junta Directiva del Parlatino aprobó una declaración apoyando a Argentina en el repudio a la realización por parte del Gobierno Británico de ilegítimos ejercicios militares en el área de las Islas Malvinas en el mes de octubre.

Eurolat

- Se logró aumentar la cantidad de miembros titulares, de 3 a 5 legisladores.
- Desde la Delegación se brindó apoyo técnico y administrativo a todos los miembros de Eurolat por el Congreso:
 - Se prepararon 11 carpetas informativas con material de las reuniones
 - Se presentaron 57 enmiendas en la reunión de Lisboa y 129 en la reunión de Montevideo
- Durante el año, se aprobaron 7 proyectos de resolución en Eurolat, con participación activa de la delegación argentina en la negociación del voto.
- Se logró la designación del senador Omar Perotti como Co-Vicepresidente de Eurolat.
- Se promovió la designación del senador Adolfo Rodríguez Saá como Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales.
- Se logró una participación del 100% de los senadores miembros de Eurolat en las reuniones convocadas.
- Por primera vez, se organizaron reuniones de los miembros de Eurolat y otros legisladores interesados con el Vicecanciller, Emb. Foradori, y funcionarios de primer nivel de la Cancillería Argentina.
- A propuesta del senador Omar Perotti, se está trabajando en la digitalización del Sistema de Presentación de Enmiendas y Avals, y en una modificación del reglamento.
- A solicitud del Parlamento Europeo, la oficina argentina de Eurolat cooperó en la confirmación de expositores para la reunión de Montevideo.
- Se concertaron presentaciones de funcionarios argentinos en la reunión de Montevideo (Director Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales y Jefe de Gabinete del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación).
- Se consiguió la designación de Gustavo Arrighi y Julieta de San Félix como Secretarios de las comisiones de Eurolat, según fuera notificado por nota remitida por el Secretario Ejecutivo del Organismo.

Grupos Parlamentarios de Amistad

Durante el año 2016, se recibió la visita de los Grupos Parlamentarios de Amistad de los siguientes países:

- Armenia
- Nueva Zelanda
- Australia
- Panamá
- China
- Canadá
- Italia
- Rusia
- Israel
- Estados Unidos

Se participó activamente en las visitas a distintas Embajadas.

Seminarios y Jornadas

Durante el 2016 se realizaron los siguientes Seminarios y Jornadas:

- “Argentina frente al debate de Naciones Unidas sobre el problema de las Drogas (UNGASS 2016)”. Organizado en conjunto con la Cámara de Diputados.
- “América Latina como Zona de Paz” – 25° Aniversario de la Creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC). Organizado junto a la Cámara de Diputados.
- I° Foro Parlamentario Regional de Inteligencia y Seguridad – organizado con la Cámara de Diputados, la Unidad de Información Financiera y la Embajada de los Estados Unidos.
- Seminario sobre elecciones presidenciales en Estados Unidos – dirigido a asesores.

Convenios

Se logró la firma de un Convenio para el fortalecimiento de la Diplomacia Parlamentaria provincial, entre el Honorable Senado de la Nación y el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires.

UNIÓN PARLAMENTARIA

La UIP, organización mundial de los parlamentos nacionales, trabaja para salvaguardar la paz e impulsar un cambio democrático positivo en todos los países del mundo.

Durante el año 2016, se retomó su agenda y se impulsó la participación de parlamentarios argentinos en sus asambleas estatutarias y reuniones especializadas.

INTRODUCCIÓN

La Unión Interparlamentaria, creada en 1889, se constituyó como el primer foro permanente para la realización de negociaciones multilaterales. Ofrece un marco privilegiado para la Diplomacia Parlamentaria a través de sus dos Asambleas Estatutarias anuales.

A partir del corriente año, y en virtud del DP 263/16, se creó la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, que tiene por misión coordinar la efectiva participación de los parlamentarios miembros de las Delegaciones Argentinas en los diversos ámbitos a los que deban concurrir en funciones de los Convenios con otros Parlamentos nacionales o regionales y con Organismos Internacionales. De este modo, la Subdirección de la UIP deviene en parte del organigrama de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria cuyo objetivo primordial está orientado es profesionalizar la gestión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

La misión de la Subdirección es coordinar la participación de la Delegación Argentina en los distintos Foros de la Comunidad Internacional a los que deba concurrir como país miembro de la Unión Interparlamentaria, como así también la recepción de toda la documentación vinculada con la materia.

En ese sentido, se logró un trabajo dinámico y de contacto continuo con

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

la Dirección de Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y con Enlaces Técnicos en los Ministerios del Poder Ejecutivo, en lo particular con el Ministerio de Hacienda, con el propósito de brindar asesoramiento técnico a los parlamentarios argentinos.

Los representantes del Congreso de la Nación Argentina designados en los órganos directivos y Comisiones de la UIP:

INSTITUCIÓN	ÓRGANO	CARGO	AUTORIDAD
UIP	GRULAC	Vicepresidencia	Senador Rodolfo Urtubey
UIP	Comité de DD.HH. Parlamentarios	Miembro	Senador Federico Pinedo

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

Desde la Dirección Gral. de Diplomacia Parlamentaria se elaboraron sendos documentos que versaron sobre los distintos temas de agenda de la organización de parlamentos del mundo.

Entre ellos destacamos los siguientes:

- El Rol de los Parlamentos y los Objetivos de Desarrollo Sustentable
- La cuestión del Cambio Climático y la postura argentina
- La Deuda Soberana en Argentina y su mirada social
- La Declaración sobre la necesidad de promover y fortalecer a América Latina y el Caribe como zona de paz.

PARTICIPACIÓN ARGENTINA EN LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

La Argentina revirtió favorablemente la asistencia y participación en las Asamblea Estatuarias con el objetivo de fortalecer la política multilateral de nuestro país dando lugar al reposicionamiento internacional y regional. En el caso puntual de la 135° Asamblea, se estableció la Delegación Per-

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

manente conformada por:

- Senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado y Presidente de la Delegación
- Senador Rodolfo Urtubey
- Senador Juan Carlos Romero
- Senadora Lucila C. Crexell
- Secretario Parlamentario del Senado Juan Pedro Tunessi



Delegación Parlamentaria Nacional de la Asamblea Estatutaria 135 de UIP

Cabe destacar que el senador Ángel Rozas fue invitado a participar, pero debió cancelar su viaje por cuestiones de salud.

El encuentro global de parlamentarios del mundo es un escenario ideal para fortalecer las relaciones bilaterales con otros países. Durante el transcurso de la Asamblea, se realizaron distintos encuentros con la Delegación de la República Popular China y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Adicionalmente, la Vicepresidente Michetti participó de la Reunión de Mujeres Presidentes de Parlamentos en Abu Dabi en diciembre de 2016.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Desde fines de este año y considerando la nueva política de comunicación e imagen institucional del Honorable Senado de la Nación, se han desarrollado contenidos actualizados y con una visión integral tanto sobre los objetivos y la importancia de participación de la UIP, como de las actividades desarrolladas durante el año.

El foco está puesto en las oportunidades que brinda la organización de los parlamentos nacionales del mundo al favorecer los contactos, la coordinación y el intercambio de experiencias entre los parlamentos y los parlamentarios de todos los países y la colaboración para que se conozca mejor el funcionamiento de las instituciones representativas y al fortalecimiento y desarrollo de sus medios de acción a través de la actividad parlamentaria como el desarrollo de legislación local.

DIRECCIÓN DE PARLATINO Y EUROLAT

INTRODUCCIÓN

El Parlamento Latinoamericano fue creado en 1964. El 20 de julio de 1988, a través de la Ley 23.580, la República Argentina aprobó el Tratado de Institucionalización del Organismo suscrito en 1987. En el año 2006, se estableció la Asamblea Parlamentaria Euro latinoamericana (Eurolat), como institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional, integrada por los parlamentos regionales latinoamericanos, entre ellos el Parlatino, y el Parlamento Europeo.

El 29 de abril de 1992, a través del DP 309/92, se constituyó en el H. Senado de la Nación la Secretaría de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, dependiente de la Secretaría Parlamentaria con la misión de supervisar el funcionamiento de las comisiones permanentes del Organismo.

Tres años más tarde, el 5 de julio de 1995, el H. Senado de la Nación aprobó la Resolución DR 354/95 por la cual se constituye la Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano, ámbito de apoyo técnico y parlamentario a los legisladores argentinos designados ante el Organismo. Ese mismo año, la Cámara de Diputados de la Nación adhiere declarando de interés la constitución de la Delegación Argentina (1758-D-95).

A través del DP 1060/99 se dotó a la Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano, dependiente de la Secretaría Parlamentaria, de una estructura orgánico-funcional a efectos de optimizar el desarrollo de sus funciones.

A partir del corriente año, y en virtud del DP 263/16, se creó la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria que abarca entre otras dependencias a la Subdirección General de Diplomacia Parlamentaria y la Dirección de Parlatino y Eurolat.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DE PARLATINO Y EUROLAT

La misión de la Dirección es coordinar la participación de la Delegación Argentina en los distintos Foros de la Comunidad Internacional a los que deba

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

concurrir como país miembro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, de su Consejo Consultivo y de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana como así también la recepción de toda documentación vinculada con la materia.

En dicho marco, la Dirección tiene fluida comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y con Enlaces Técnicos en los Ministerios del Poder Ejecutivo, para desarrollar de la mejor manera su misión de coordinar, organizar y brindar soporte administrativo y técnico a:

INSTITUCIÓN	ÓRGANO	CARGO	AUTORIDAD
PARLATINO	Junta Directiva	Vicepresidencia	Diputado Eduardo Augusto CÁCERES
PARLATINO	Consejo Consultivo	Presidencia	Senador (m.c.) Luis RUBEO
PARLATINO	Comisiones	Presidencia	Senador Néstor BRAILLARD POCCARD (Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado)
		Vicepresidencia	Ana Carolina GAILLARD (Salud)
EUROLAT	Mesa Directiva	Co-Vicepresidencia	Senador Omar PEROTTI
EUROLAT	Comisiones	Presidencia	Senador Adolfo RODRÍGUEZ SAÁ (Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales)

• **Los miembros de las Comisiones Permanentes de Parlatino:**

Actualmente, el Congreso de la Nación Argentina está representado en cada comisión por dos (2) senadores nacionales -un titular y un suplente- y dos (2) diputados nacionales- un titular y un suplente¹.

¹ Hasta la fecha no se designaron los miembros suplentes por parte de la Cámara de Diputados y en lo que respecta al Senado, no se designó al miembro suplente de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

La representación máxima permitida por los estatutos sería de cincuenta y dos (52) legisladores, a razón de un titular y un suplente por cada Cámara en las trece (13) comisiones permanentes, cada una de las cuales se reúne al menos dos (2) veces al año en la Sede de Panamá o en alguno de los países miembros.

• **Los miembros de las Comisiones Permanentes de Eurolat:**

En 2016 se amplió la cantidad de miembros designados por el Congreso argentino ante Eurolat, pasando de tres (3) representantes titulares a 5 (cinco) titulares y un (1) suplente. Eurolat, se reúnen al menos dos (2) veces al año. La Dirección colabora con dichos miembros en la preparación de las reuniones, la elaboración de informes, la difusión de sus conclusiones y la coordinación con otras delegaciones.

Asimismo, se ha provisto asistencia técnica a los tres (3) miembros argentinos del Organismo designados por el Parlamento del Mercosur.

• **Capítulo Argentino del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH):**

El FPH de la República Argentina, que se institucionalizó en septiembre de 2014, estaba constituido por siete (7) diputados y siete (7) senadores, alternando la presidencia entre Diputados y Senadores cada dos años.

Actualmente, el Capítulo Argentino se encuentra a la espera de su conformación. Independientemente de ello, legisladores argentinos -senadora María del Rosario GIACOPPO, diputada Margarita STOLBIZER y diputada Cornelia Schmidt LIERMANN- participaron de actividades organizadas por el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) el corriente año³.

³ Encuentro de preparación del 7° Foro del FPH-ALC, Colombia, Abril '16; Foro Internacional sobre Cambio Climático y Seguridad Alimentaria, Paraguay, Septiembre '16; 7° Foro del FPH-ALC, México, Noviembre '16.

LEYES MODELOS APROBADAS EN 2016 POR EL PARLATINO

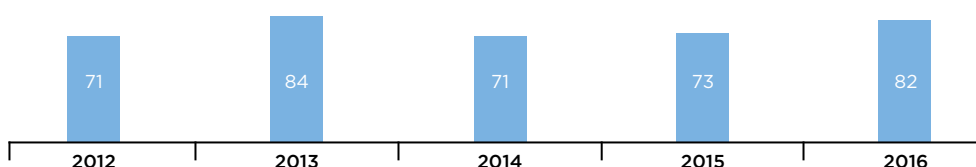
LEY MODELO	FECHA DE APROBACIÓN	PRESENTADA POR
Ley Modelo de Seguridad Minera	2016	Chile
Ley Modelo de Transporte Aéreo Internacional	2016	Ecuador
Ley Modelo sobre Agricultura Familiar	2016	Uruguay
Ley Modelo de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar	2016	Uruguay
Ley Modelo para la Promoción del Liderazgo de la Mujeres Indígenas	2016	Ecuador

Desde la Dirección de Parlatino y Eurolat se brindó asesoría técnica sobre las propuestas de Leyes Modelo presentadas ante el Parlatino. Se enviaron por escrito observaciones a toda la normativa puesta en consideración de los legisladores.

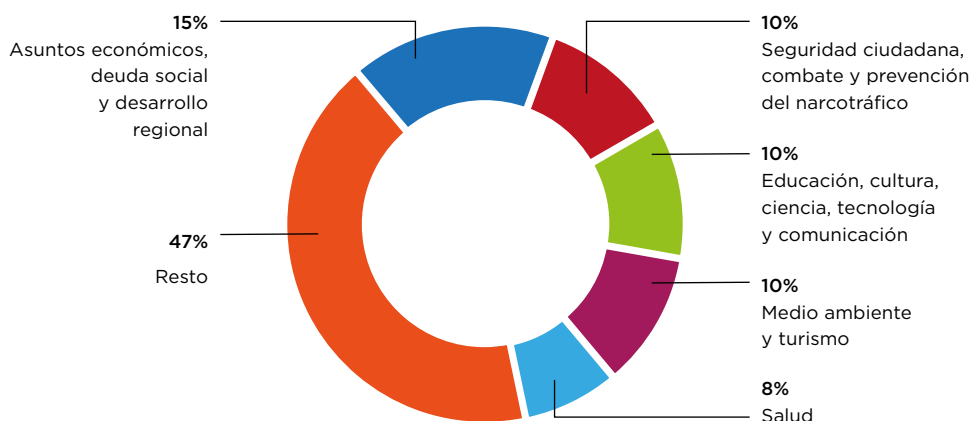
Durante el año se elaboraron 82 documentos técnicos de apoyo. Sobre el particular cabe destacar que durante este año se elaboró un Instructivo para la Preparación de Documentos a los efectos de homogeneizar el contenido y formato de los análisis técnicos emanados de la Dirección.

Conforme las actas del Parlatino, los legisladores miembros de la Delegación Argentina se involucraron activamente en todos los proyectos puestos en consideración.

Documentos elaborados



Documentos por comisión



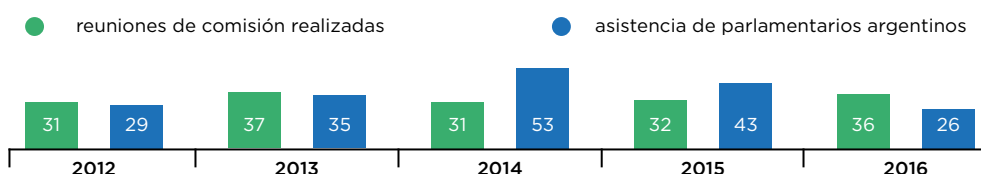
PARTICIPACIÓN ARGENTINA EN EL PARLATINO

Respecto a la evolución de la asistencia de los legisladores argentinos a las reuniones de comisión de Parlatino, es importante resaltar la particularidad del año 2016 en relación a que los representantes del Senado y de la Cámara de Diputados fueron designados recién en el mes de mayo y julio respectivamente, por lo que la presencia de los mismos en el primer semestre del año fue casi nula.

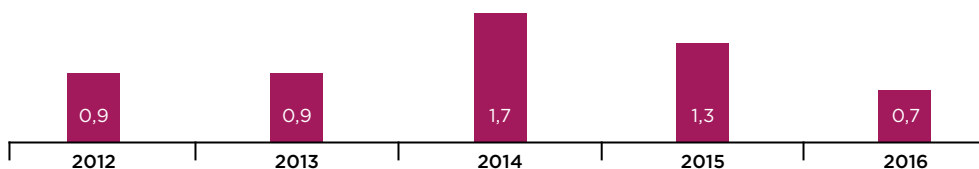
No obstante lo dicho, a continuación puede observarse que el ratio Parlamentarios por Reunión entrega una cifra similar a los promedios de 2012 y 2013.

Un hecho destacado fue la aprobación en la Junta Directiva del Parlatino de una Declaración apoyando a Argentina en el repudio a la realización por parte del Gobierno Británico de ilegítimos ejercicios militares en el área de las Islas Malvinas en el mes de octubre pasado.

Cantidad de reuniones/asistencia



Parlamentarios por reunión



COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Desde mediados de este año y en virtud de las nuevas políticas de comunicación e imagen institucional de este Senado de la Nación, las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Parlatino y Eurolat se difunden de manera centralizada en la sección Diplomacia Parlamentaria de la página web del Senado de la Nación (www.senado.gob.ar).

El sitio web transmite información de dos maneras: una estática, que es la concerniente a las áreas de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria y las Direcciones dependientes con material relativo a los Organismos que asisten; y una dinámica sustentada en informar en forma actualizada lo que sucede, las próximas reuniones, legisladores miembros, la publicación de leyes modelo, gacetillas de prensa.

También se produce desde el área de Comunicación, a pedido de los legisladores, material audiovisual de soporte para la presentación de temas en las reuniones de Comisión, al tiempo que se mantiene una incipiente inserción en las principales redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para informar en tiempo real.

Por último, destacamos que se reforzó el vínculo entre el Senado de la Nación Argentina y el Parlatino en lo referente al desarrollo de la primera etapa de la Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria a través del relanzamiento del proyecto Parlatino Web TV. La dirección técnica del mismo será desarrollada por la Dirección General de Comunicación Institucional del Senado.

PUBLICACIONES

En el año 2015, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo propuesto por las normas ISO, se compendiaron todas las Leyes Modelo aprobadas en la publicación “Revista de Leyes Marco y otras normativas aprobadas por el Parlamento Latinoamericano. Normativa argentina vinculada”.

En 2016 el objetivo se focalizó en la actualización de la Revista de Leyes Modelo, incluyendo las Leyes Modelo aprobadas en la XXXI Asamblea del 27/11/15 y en la XXXII Asamblea del 02/12/16. Actividad que se encuentra actualmente en ejecución.

REORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE NORMAS ISO

La reorganización de la dinámica de las áreas técnico-administrativas, conforme las normas certificadas ISO 9001, fue un objetivo central de este año para trabajar en la optimización de la dotación de personal y en la mejora de la productividad.

Al respecto, se implementaron procedimientos referidos específicamente al conjunto de tareas articuladas entre el área Administrativa, el Enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el área de Comunicación y las áreas de Coordinación Técnica de Parlatino y Eurolat.

Se trabajó en la revisión de la articulación de todas las acciones, desde la recepción de las convocatorias hasta la rendición del informe final y el seguimiento de los temas entre reuniones de comisión, así como su difusión.

La puesta en funcionamiento del Instructivo para la Preparación de Documentos y la búsqueda de articulación de las agendas de Parlatino y de Eurolat, está dirigida a obtener productos de mayor calidad en el menor tiempo posible.

Un hito importante en este sentido, es la definición de las particularidades del proceso de Enmiendas correspondiente a Eurolat.

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

MIEMBROS ARGENTINOS ANTE EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO

COMISIÓN	MIEMBRO TITULAR	MIEMBRO SUPLENTE	DIRECTIVAS
ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN	Sen. Sigrid E. Kunath (PJ-FPV/2019)	Sen. Ana C. Almirón (PJ-FPV/2019)	
	Dip. Sergio Omar Buil (PRO-Cambiemos/2019)		
ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL	Sen. Liliana Negre de Alonso (Justicialista San Luis/2017)	Sen. Adolfo Rodríguez Saa (Justicialista San Luis/2017)	
	Dip. Luis Bernardo Lusquiños (Compromiso Federal/2017)		Vicepresidente 1º Dip. Luis Bernardo Lusquiños
SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO	Sen. Néstor P. Brailard Pocard (PRO-CAMBIEMOS/2021)	Sen. Adolfo Rodríguez Saa (Justicialista San Luis/2017)	Presidencia Sen. Néstor P. Brailard Pocard
	Dip. María Gabriela Burgos (UCR-Cambiemos/2017)		
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	Sen. Marta Varela (PRO-Cambiemos/2019)	Sen. Alfredo H. Luenzo (Chubut Somos Todos/2021)	
	Dip. Mónica E. Litz (Federal Unidos/2017)		
SALUD	Sen. Daniel A. Lovera (PJ La Pampa/2021)	Sen. María Inés Pilatti Vergara (PJ-FPV/2019)	
	Dip. Ana Carolina Gaillard (PJ-FPV/2017)		Vicepresidente 2º Dip. Ana Carolina Gaillard
DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS	Sen. Luis C. Petcoff Naidenoff (UCR-Cambiemos/2017)	Sen. Carmen L. Crexell (Mov. popular neuquino/2019)	
	Dip. Anabela R. Hers Cabral (PRO-Cambiemos/2019)		
EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD	Sen. Miriam R. Boyadjian (Mov. popular fueguino/2019)	Sen. Ada Iturrez de Capellini (PJ-FPV/2019)	
	Dip. Cornelia Schmidt Liermann (PRO-Cambiemos/2019)		
SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y CONSUMIDOR	Sen. Daniel R. Persico (PJ-FPV/2017)	Sen. Julio César Catalán Magni (PJ-FPV/2019)	
	Dip. Pablo Francisco J. Kosiner (JUSTICIALISTA/2019)		
LABORALES, PREVISIÓN SOCIAL Y ASUNTOS JURÍDICOS	Sen. Juan Mario Pais (PJ-FPV/2021)	Sen. María G. de La Rosa (PJ-FPV/2017)	
	Dip. Myriam del Valle Juárez (Frente Cívico Catamarca/2017)		
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	Sen. Juan Carlos Marino (UCR-Cambiemos/2021)	Sen. Silvia del Rosario Giacoppo (UCR-Cambiemos/2017)	
	Dip. Felipe Carlos Solá (Federal Unidos/2017)		
ENERGÍA Y MINAS	Sen. Pamela Verasay (UCR-Cambiemos/2017)	Sen. Dalmacio E. Mera (PJ-FPV/2021)	
	Dip. Eduardo A. Cáceres (PRO-Cambiemos/2017)		
MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	Sen. José A. Ojeda (PJ-FPV/2019)	Sen. Nancy S. González (PJ-FPV/2021)	
	Dip. María Domingo Barletta (UCR-Cambiemos/2017)		
PUEBLOS INDÍGENAS Y ETNIAS	Sen. María de los Ángeles Sacnum (PJ-FPV/2021)	Sen. María Magdalena Odarda (Frente Progresista- CCARI/2019)	
	Dip. Eduardo Alberto Fabiani (Juntos por Argentina/2017)		

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN PARLAMENTARIA Y GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD

La Dirección de Cooperación Parlamentaria y Grupos Parlamentarios de Amistad busca el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre los parlamentarios a partir del intercambio de experiencias parlamentarias y la profundización de las relaciones de colaboración con los parlamentos de otros países. Para ello se realizaron las siguientes Audiencias:

ESTADOS UNIDOS - 8 de abril en el Salón Eva Perón

Delegación:

Parlamentarios:

- Keith Ellison (Demócrata)
- Michael G. Fitzpatrick (Republicano)
- Robert Pittenger (Republicano)

Senado:

Reunión conjunta.
Participaron los senadores que conforman el GPA de Estados Unidos y diputados nacionales, encabezado por el senador Rodolfo Urtubey.

ISRAEL - 12 de agosto en el Salón Illia

Delegación:

- Nava Boker (Vicepresidenta de la Knesset)
- Haim Yalin (Presidente de Grupo de Amistad Israel-Argentina)
- Hilik Bar (Parlamentario)
- David Biton (Parlamentario)
- Hamed Amar (Parlamentario)
- Oren Hazan (Parlamentario)
- Emb. Ilan Sztulman (Embajador de Israel en Argentina)
- Emb. Yoad Magen (Director para Centroamérica y el Caribe- Cancillería Israeli)
- Dovrat Zilberstein (Consejero Político de la Embajada de Israel en Argentina)
- Dan Marzuk (Asesor Legal de la Knesset)

- Eli Barda (Intendente de Migdal Haemek)
- Beni Bitton (Intendente de Dimona)
- Josh Schwarcz (Secretario General de la Agencia Judía, Israeli)
- Gustavo Rochman (Director Regional para Sudamérica, Agencia Judía)

Senado:

Participaron los senadores que conforman el GPA de Israel, encabezado por el Senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado.

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

ARMENIA - 6 de septiembre en el Salón de Honor (H.C.D.)

Delegación:

- Dip. Eduard Sharmazanov (Vicepresidente de la Asamblea de Armenia y Presidente del Grupo de Amistad Armenia-Argentina)
- Dip. Sukias Avetisyan
- Dip. Mikayel Manukyan

Senado:

Participaron los senadores que conforman el GPA de Armenia, encabezado por la senadora Miriam Boyadjian.

CANADÁ - 2o de septiembre en el Salón Gris

Delegación:

- Raynell Andreychuk (Presidenta del Comité Permanente de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Senado de Canadá)
- Percy E. Downe (Vicepresidente Adjunto)
- Salma Ataullahjan (Miembro)
- Jane Cordy (Miembro)
- Leo Housakos (Miembro)
- Thanh Hai Ngo (Miembro)

Senado:

Participaron los senadores que conforman el GPA de Canadá y el senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado.

ITALIA - 27 de septiembre en el Salón de Honor (H.C.D.)

Delegación:

- María Elena Boschi (Ministra para las Reformas Constitucionales y las Relaciones con el Parlamento)
- Embajadora Teresa Castaldo (Embajadora de Italia en la Argentina)
- Dip. Ferdinando Aiello (Diputado Nacional italiano)
- Dip. Fabio Porta (Diputado Nacional italiano por la circunscripción de América del Sur)
- Dip. Renata Bueno (Diputada Nacional italiana para la Circunscripción de América del Sur)
- Consejero Roberto Cerreto (Jefe de Gabinete de la Ministra)
- Dr. Luca di Bonaventura (Agregado de

Prensa de la Ministra)

- Dr. Marco Rivello (Secretario Privado de la Ministra)
- Min. Stefano Canzio (Ministro Consejero de la Embajada de Italia)
- Cons. Luis Cavalieri (Consejero Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional italiano)

Senado:

Reunión conjunta.
Participaron los senadores que conforman el GPA de Italia, encabezado por el Dip. Luciano Laspina y con una participación especial del Dip. Felipe Solá.

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

AUSTRALIA - 6 de octubre en el Salón Eva Perón

Delegación:

- Embajador Noel Campbell

Senado:

Participaron los senadores que conforman el GPA de Australia, encabezado por senador Adolfo Rodríguez Saa.

CHINA - 20 de octubre en el Salón Blanco (H.C.D.)

Delegación:

- Sr. Sun Gan
- Sr. Zhang Furong
- Sr. Li Wu
- Ms. Tao Jianping
- Sr. Yi Hongbo
- Sr. Ren Qiang

Senado:

Reunión conjunta.
Participaron los senadores que conforman el GPA de China y diputados nacionales en la primera reunión de trabajo en el marco del Acuerdo de Diálogo Político entre el Honorable Congreso de la Nación y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular de China.

RUSIA - 8 de noviembre en el Salón Gris

Delegación:

- Serguey L. Katanandov (Vicepresidente Primero del Comité de la Composición Federativa, Políticas Regionales, Administración Autónoma Local y Asuntos del Norte del Consejo de Federación de la Asamblea Federal de la Federación Rusa)
- Vladimir V. Litiushkin (Senador miembro del Comité)
- Serguei N. Lukín (Senador miembro del Comité)

Senado:

Participaron los senadores que conforman el GPA de Rusia, encabezado por la Senadora María Laura Leguizamón.

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

ITALIA - 8 de noviembre en el Salón Gris

Delegación:

- Vincenzo Amendola (Vicecanciller de Asuntos Exteriores de la República Italiana)
- Emb. Teresa Castaldo (Embajadora de Italia en Argentina)
- Dip. Fabio Porta (Diputado Nacional de la República Italiana, elegido en la circunscripción para la América Meridional)
- Stefano Canzio (Ministro Consejero de la Embajada de Italia)
- Domenico Bellantone (Consejero diplomático del Vicecanciller Amendola)

Senado:

Reunión Conjunta.
Participaron los senadores que conforman el GPA de Italia, encabezado por la senadora Norma Durango.

PANAMÁ - 23 de noviembre en el Salón de las Provincias

Delegación:

- Isabel De Saint Malo de Alvarado (Vice Presidenta de la República y Canciller)
- Gina Latoni (Asesora de la Vice Presidenta y Canciller)
- Edilma Alemán de Hoyos (Sub Directora General de Política Exterior)
- Mónica De León (Directora General de Información y Rel. Pública)

Senado:

Reunión Conjunta.
Participaron los senadores que conforman el GPA de Panamá.



Reunión entre una Delegación australiana y el GPA con dicho país.

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



Reunión entre una Delegación rusa y el GPA con dicho país.

Visitas periódicas a embajadas

- Angola
- Armenia
- Azerbaiyán
- Brasil
- Canadá
- Chile
- España
- Estados Unidos
- Francia
- Líbano
- Unión Europea
- Rusia

DIRECCIÓN DE ENLACE CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Dirección de Enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto actuó como canal Institucional entre la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria del Honorable Senado de la Nación Argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, respecto de los temas relacionados con la Diplomacia Parlamentaria.

Se mantuvo una relación constante con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, especialmente con la Dirección de Asuntos Parlamentarios en lo que respecta a:

- Solicitudes y confección de carpetas informativas sobre las visitas de mandatarios u otros funcionarios extranjeros al HSN
- Solicitud de información a otras áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores en relación al material técnico necesario para asistir a los Senadores en sus reuniones internacionales
- Informar las Misiones que los Senadores Nacionales realizaron en el exterior, en ocasión de visitas oficiales o reuniones internacionales, para información y asistencia de estilo de las Misiones Argentinas en el exterior.
- Recabar la información sobre las visitas oficiales de legisladores, funcionarios o autoridades extranjeras y representantes de Organismos Internacionales que se efectúen al HSN.

REUNIONES BILATERALES

CHINA - 11 de abril en el Salón Gris

Delegación:

- Sun Zhengcai (Miembro del Buró Político del Comité Central del PPCh y Secretario del Comité Municipal de Chongqing del PPCh)
- Zhou Li (Viceministro del Departamento Internacional del PPCh)
- Yan Ping (Miembro del Comité Permanente y Ministro de Información del Comité Municipal de Chongqing del PPCh)
- Chen Lyping (Vicealcalde de Chongqing)

Senado:

Reunión Conjunta.
Participaron el senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado, la senadora Laura Rodríguez Machado y el diputado Emilio Monzó, Presidente de la Cámara de Diputados.

NUEVA ZELANDA - 28 de abril en el Salón Illia

Delegación:

- David Carter (Presidente del Parlamento)
- Raylene Liufalani (Embajadora de Nueva Zelandia ante Argentina, Uruguay y Paraguay)

Parlamentarios:

- Hon Maurice Williamson
- David Clark
- Denise Roche
- Mahesh Bindra

Senado:

Participaron el senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado y los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto y la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de HSN.

REP. SOCIALISTA DE VIETNAM - 30 de junio en el Salón de Honor (H.C.D.)

Delegación:

- Hoang Binh Quan (Ministro del Estado, Presidente de la Comisión Central de Relaciones Exteriores de Vietnam)
- Nguyen Dinh Thao (Embajador Vietnam en Argentina)
- Demás miembros son Directores Nacionales de la Comisión Central de Relaciones Exteriores, encargados de asuntos de América, de Despacho del Ministro y de Ceremonial y Protocolo.

Senado:

Reunión Conjunta. Participó el senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado.

INFORME DE GESTIÓN 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

UNIÓN EUROPEA - 22 de agosto en el Comedor del H.S.N.

Delegación:

- Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo
- Markus Winkler, Jefe de Gabinete
- Walter Mazur, Miembro del Gabinete
- Giacomo Fassina, Jefe de Prensa
- José Ignacio Salafranca, Embajador de la Unión Europea en Argentina.

Senado:

Lic. Gabriela Michetti, Presidenta del HSN.
Senadores Nacionales: Mario Verón Guerra,
Embajador Argentino en la Unión Europea

SEMINARIOS Y JORNADAS

1. “Argentina frente al debate de Naciones Unidas sobre el problema de las drogas (UNGASS 2016)”

El Seminario se realizó junto con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados, el día 14 de marzo de 2016, en el Salón Azul del HSN.

Participaron del mismo los senadores nacionales Federico Pinedo y Rodolfo Urtubey; los diputados nacionales Margarita Stolbizer, Gabriela Burgos, Eduardo Amadeo, Silvia Lospenatto, Alejandro Grandinetti y Guillermo Snopek; el Dr. Ricardo Lorenzetti, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación; la Dra. Patricia Bullrich, Ministra de Seguridad de la Nación; Monseñor Jorge Lozano, Presidente de la Comisión Episcopal de la Pastoral Social; el Mg. Roberto Esteban Moro, Secretario de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico; el Prof. Juan Gabriel Tokatlian; el Dr. Mario Fiad, Ministro de Salud de la Provincia de Jujuy; la Ing. Susana Malcorra, Canciller de la República Argentina; el Dr. Germán Garavano, Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; René Mauricio Valdés, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina; y el Embajador de la República de Colombia en Argentina, Alejandro Navas Ramos.



2. “América Latina como Zona de Paz” – 25° Aniversario de la Creación de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)

El Seminario se organizó conjuntamente con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Honorable Cámara de Diputados. Se realizó el día 7 de noviembre de 2016, en el Salón Illia del Honorable Senado de la Nación.

De la apertura participaron el senador nacional Federico Pinedo, Presidente Provisional del Senado; la Canciller por la República Argentina, Ing. Susana Malcorra y Sergio Danese, Embajador de Brasil en Argentina. En el primer panel “Historia de ABACC, aprendiendo de la experiencia” participaron: el Embajador Marcos Azambuja, ex Vicecanciller por Brasil; y el Embajador Fernando Petrella, ex Vicecanciller por Argentina. En el segundo panel “El acuerdo bilateral como configurador de las políticas nucleares de Argentina y Brasil” participaron en Lic. Antonio Oliveira, ex Secretario Adjunto por Argentina de ABACC y el Dr. Marco Antonio Saraiva Marzo, Secretario por Brasil de ABACC. El cierre contó con la participación del Diputado Nacional Eduardo Amadeo; el Lic. Julián Gadano, Subsecretario de Energía Nuclear; y el Ing. Néstor Masriera, Presidente del Directorio de la Autoridad Reguladora Nuclear.

Se contó con la presencia de autoridades nacionales, diputados y senadores nacionales, embajadores y personal diplomático.



3. I Foro Parlamentario sobre Seguridad e Inteligencia Financiera

El día 21 de noviembre de 2016, se realizó el I Foro Parlamentario sobre Seguridad e Inteligencia Financiera, que contó con la participación de más de 115 autoridades. Entre ellos, se logró la participación de 15 parlamentarios provenientes de Estados Unidos, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú y Ecuador.

El Foro contó con la presentación de 25 expositores de primer nivel, entre los que se encontraban legisladores nacionales y extranjeros, ministros nacionales y extranjeros, Presidentes de UIFs, Secretarios de Estado, directores de instituciones financieras, expertos.

Se recibió una propuesta de la OEA para dar continuidad a dicho Foro en Latinoamérica (que se viene realizando en cooperación entre Estados Unidos y la Unión Europea) y compartir su Secretaría entre Argentina y la OEA.



4. Seminario sobre Elecciones Presidenciales de Estados Unidos

Se recibió al Dr. Michael Hannahan, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Massachusetts, quien expuso acerca de las elecciones presidenciales en Estados Unidos y el fenómeno Trump. El Seminario se realizó el 1 de septiembre en el Salón Auditorio, y fue dirigido a jefes de despacho de senadores miembros del GPA con los Estados Unidos y de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

CONVENIOS

Se firmó un Convenio de Cooperación entre el Honorable Senado de la Nación y el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, para el fortalecimiento de la Diplomacia Parlamentaria Provincial.

Su objetivo es propender al desarrollo de la Diplomacia Parlamentaria como herramienta necesaria para generar y promover el diálogo entre los representantes de los pueblos, incorporando a los Sres. senadores de la provincia de Buenos Aires a todas aquellas actividades que impliquen la relación con Parlamentos y Foros Parlamentarios del mundo.

El mismo fue firmado el día 8 de noviembre de 2016 por el senador Federico Pinedo, Presidente Provisional del HSN, y el Presidente del Senado de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Salvador.

Dirección de Diplomacia Parlamentaria